

**XVII JORNADAS Y**

**VII**

**INTERNACIONAL DE  
COMUNICACIONES  
CIENTÍFICAS DE LA**

**FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES  
Y POLÍTICAS - UNNE**

**Compilación:**

**Alba Esther de Bianchetti**

**2021**

**Corrientes - Argentina**



**XVII Jornadas y VII Internacional de Comunicaciones Científicas de la Facultad**

de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas-UNNE / Karen Alicia Aiub ... [et al.] ;  
compilación de Alba Esther De Bianchetti.- 1a ed compendiada.- Corrientes :  
Moglia Ediciones, 2021.  
552 p. ; 29 x 21 cm.

ISBN 978-987-619-393-1

1. Comunicación Científica. 2. Derecho. I. Aiub, Karen Alicia. II. De Bianchetti,  
Alba Esther, comp.  
CDD 340.072



ISBN N° 978-987-619-393-1

Editado por **Moglia Ediciones**

Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método  
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.**, La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

[moglialibros@hotmail.com](mailto:moglialibros@hotmail.com)

[www.mogliaediciones.com](http://www.mogliaediciones.com)

Noviembre de 2021

## LA SORORIDAD: DESDE UN NEOLOGISMO HASTA UNA AUTÉNTICA FORMA DE APOYO SOCIAL

Portillo, Nadia Carolina

nadia.portillo@hotmail.com

López Villagra, Edgardo Darío

dario.lovi@hotmail.com

### Resumen

En esta investigación se pretende estudiar de qué manera el apoyo social favorece a la sororidad en aquellos espacios en los que se comparten circunstancias o problemas que solo las mujeres pueden comprender y entender sin ser etiquetadas. El apoyo social enriquece el acercamiento a través de las vivencias e implica entendimientos, debates e incluso desacuerdos en un clima de cohesión y concordia. Así pues, el objetivo de este estudio es reconocer el apoyo social como factor en resiliencia en la sororidad de un grupo de mujeres.

**Palabras claves** Género, feminismo, empoderamiento.

### Introducción

En la década de 1970, las feministas radicales estadounidenses utilizaron el término *sisterhood* (sororidad), asociado con las relaciones de parentesco, para nombrar las alianzas políticas igualitarias entre mujeres. La sororidad se planteó como una alternativa a la rivalidad propiciada por el patriarcado. La sororidad es también una herramienta de resiliencia en la superación de un trauma. Las mujeres son elementos clave que aluden a la existencia de un trauma compartido y a la necesidad de un “nosotras”. Aunque el corpus sobre resiliencia generalmente está dirigido a la niñez, Grotberg (2006), Henderson y Milstein (2003) y Manciaux (2001) dejan siempre abierta la posibilidad del trabajo en resiliencia en la edad adulta. En este sentido, independientemente de la edad que se tenga, poner en práctica los factores en resiliencia contribuye a afrontar los hechos adversos venideros. Luthar y Cicchetti (2000), en su investigación en resiliencia, han identificado los factores de vulnerabilidad y de protección que inciden en los efectos negativos de las circunstancias adversas de la vida. Estos pueden estar asociados a la comunidad, a la familia y a la propia persona. Un recurso de protección en resiliencia es el “apoyo social” el cual modifica los efectos de la adversidad en una dirección positiva. Las mujeres están más expuestas a vulnerabilidades como resultado de las prácticas del sistema social, que asigna a hombres y mujeres roles distintos según su sexo biológico; la mujer es el otro no recíproco (Beauvoir, 1949). En este sentido, queremos centrar nuestro interés en el concepto de sororidad, que es la unión entre mujeres para afrontar las ideas y obligaciones señaladas como identitarias en un modelo social que concibe lo femenino de forma tradicional. Implica cuidarse entre unas y otras y valorar la experiencia de lo vivido.

En esta investigación se pretende estudiar de qué manera el apoyo social favorece a la sororidad en aquellos espacios en los que se comparten circunstancias o problemas que solo las mujeres pueden comprender y entender sin ser etiquetadas. El apoyo social enriquece el acercamiento a través de las vivencias e implica entendimientos, debates e incluso desacuerdos en un clima de cohesión y concordia. Así pues, el objetivo de este estudio es reconocer el apoyo social como factor en resiliencia en la sororidad de un grupo de mujeres.

### Materiales y método

En cuanto a lo metodológico, esta investigación se llevó a cabo dentro del paradigma interpretativo, cualitativo o etnográfico y se realizó a partir de un diseño que nos permitió analizar relatos de vida y participación en la comunicación digital. Para ello, se creó un perfil en la red social de Instagram, denominado *Somos Powerful*. A partir de entonces, se hizo el seguimiento durante doce meses de la participación de las mujeres y se ha sumergido en sus situaciones personales reales a través de una serie de entrevistas en profundidad, encuestas y de las propias estadísticas arrojadas por la red social.

### Resultados y discusión

La sororidad constituye una palabra joven, y encierra un profundo significado ético, político y reivindicativo. Está calificado como “término válido” desde hace menos de cinco años. La sororidad está definida como la relación de hermandad y solidaridad entre las mujeres para generar redes de apoyo que empujen cambios sociales, y que así alcancen la igualdad. Puede sonar a la vieja reivindicación, pero cuando las cosas se mueven, también se necesitan términos nuevos. A nivel lingüístico, la palabra sigue el mismo patrón que fraternidad, cuya raíz latina es *frater* (hermano). Pero en este caso la raíz sería *soror* (hermana). Se alude de este modo a la relación entre iguales de las personas de sexo femenino. Sin embargo, la sororidad va mucho más allá del debate lingüístico y supone un salto del feminismo más teórico (de hecho *sisterhood* se acuñó en el feminismo estadounidense de los setenta) a una consigna que se extiende y apela a las mujeres a unirse y apoyarse frente a una cultura aún patriarcal y donde subsisten enquistadas las discriminaciones.

Las palabras, señala Juana Gallego, directora del *Observatori per a la Igualtat de la Universitat Autònoma de Barcelona*, quieren decir cosas y es imprescindible poner nuevos términos en marcha para que se generen cambios. En este caso, las redes sociales y el activismo de muchos y diferentes grupos feministas han ayudado no sólo a expandir este concepto sino también a darle fuerza a través de diversas acciones. Tal es el caso de la colaboración alcanzada por las mujeres a través

de la página de Instagram *Somos Powerful*, mediante la que no sólo se realizaron distintos enlaces entre féminas, sino que también se ha difundido enormemente el trabajo de muchas emprendedoras. Estos son grupos diferentes que convergen y dialogan en la red.

Estos movimientos también se perciben en la calle. Gallego afirma que hacía mucho tiempo no se veía tantas pintadas en la universidad, lo que indica que el debate y la concienciación se encuentra ferviente entre las jóvenes. No se precisan grandes manifiestos teóricos. Pero sí es necesario un marco general, un hilo conductor de denuncia del “patriarcado heteronormativo”, una denuncia que viene también de la mano de los colectivos LGTBI. La lucha contra la violencia machista también ha sido un factor importante en esta concientización.

Colocar un nombre a lo que sucede supone reflexionar sobre eso, tomar dimensión del asunto, darse cuenta de que existe. Hace dos décadas, la palabra *género* en la acepción actual no existía. En este sentido, cabe recordar que es relativamente nuevo el concepto *feminicidio*, incluido en el diccionario de la RAE en el año 2014 (aunque con fuertes críticas debido a la tibieza de su definición). Fue la antropóloga mexicana Marcela Lagarde y de los Ríos quien acuñó este término para describir la situación de las mujeres en Ciudad Juárez, y es ella una de las principales referentes en la defensa del término *sororidad*. “*Es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo (...) Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencia y política (...) con otras mujeres para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y el empoderamiento vital de cada mujer*” (Lagarde, 2012, p. 560).

Ya se ha dicho que se puede definir la sororidad como la hermandad entre mujeres. La expresión viene del latín *soror*, *sororis*, hermana, e -idad, relativo a, calidad de. Enuncia los principios ético-políticos de equivalencia y relación paritaria entre mujeres. Al propiciar la confianza, el apoyo mutuo, el reconocimiento recíproco de la sabiduría y la autoridad, para muchas mujeres la sororidad es una experiencia profundamente positiva en su vida.

En el caso específico del empoderamiento de las mujeres, la sororidad es un camino fundamental, tanto que para algunas ha sido y *es* el camino. Al respecto, Azcuy y Palacio afirman que “*el empoderamiento implica ‘sororidad’ o relaciones de solidaridad, hermandad y cooperación entre las mujeres, de modo tal que pactando puedan constituirse en sujetos políticos para producir nuevas simbolizaciones y discursos distintos a los del patriarcado, operar cambios y orientar acciones feministas en los ámbitos sociales*” (2008, p.506).

Ahora bien, y analizando más profundamente el término sororidad, con enorme lucidez Marcela Lagarde añade que no se trata necesariamente de que las mujeres se amen, aunque lo hagan más de una vez. No se trata tampoco de concertar siempre, compartiendo una fe común, ni de coincidir en cosmovisiones que al final, terminan siendo impuestas. Se trata, en realidad, de pactar con cada vez más mujeres algunas cosas, más de una vez, de manera limitada y puntual. Implica sumar y crear vínculos. Es decir, “*asumir que cada una un eslabón de encuentro con muchas otras y así de manera sin fin. Al pactar el encuentro político activo tejemos redes inmensas que conforman un gran manto que ya cubre la tierra*” (Lagarde, 2012, p. 560). Y esto, en oposición consciente a la enemistad y violencia entre las mujeres, enemistad promovida *ex profeso* en una cultura que busca la competencia rival y la desidentificación de género entre las mujeres como mecanismos de reproducción patriarcal. Por el contrario, la sororidad busca, y al mismo tiempo, la concreción de formas de empoderarse de las mujeres, en orden a aprovechar las capacidades, los bienes, las oportunidades, los recursos a favor de una misma y, por ser una experiencia colectiva, a favor de muchas. Al afirmar la autoidentidad y la autoestima de género, potencia la fortaleza y la confianza en una misma y en el colectivo de mujeres, en las habilidades y capacidades propias, así como el acceso a recursos necesarios para regir, resignificar y enriquecer la propia vida.

La sororidad también cuestiona la supuesta rivalidad entre mujeres, que ha sido incentivada precisamente por el patriarcado. Una rivalidad que se cocía en aquellos anuncios de detergentes basados en “la vecina tiene la ropa más limpia”. Se reivindica así la complicidad femenina, pero no como un fin en sí mismo, sino para lograr objetivos de cambio social. Es una dimensión política, no una ingenua apelación a una supuesta solidaridad natural entre las mujeres.

Ahora bien, este es un término muy nuevo. Meme, selfí, escrache, sororidad o viralizar son algunas de las palabras nuevas que incorporó el Diccionario de la Real Academia en el año 2018. Entre otras modificaciones, el Diccionario de la Lengua Española incorporó también la enmienda de acepción según la cual el *feminicidio* es el asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia. Asimismo, se ha añadido a la acepción de la palabra *maltrato* el tratar con crueldad, dureza y desconsideración además de a una persona a un animal, o no darle los cuidados que necesita.

## Conclusión

Unamuno defendía este significante empleado ahora por el feminismo, y lo usó en ‘La tía Tula’. La sororidad es una forma de vivir las intersubjetividades. A lo largo de un año, decenas de mujeres se han acercado a la red *Somos Powerful* y han ofrecido colaboración de diversas maneras. Se puede observar así los significados y las interpretaciones hechas por las mujeres desde sus propias experiencias de la vida cotidiana. De allí la importancia de la creación de espacios de mujeres (en este caso, digital) que permiten conectarlas en una relación afectiva, porque en otros contextos temen ser cuestionadas. La sororidad une y rompe el mito de la rivalidad entre mujeres, fuera de una posición patriarcal.

## Referencias bibliográficas

- Bacci, Claudia Andrea, 2020. “Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas”. *Estudios Feministas*, Vol. 28, Núm. 2. Págs. 1-15.
- Beauvoir, Simone de, 1949. *El segundo sexo*.
- Grotberg, E. H. 2006. ¿Qué entendemos por resiliencia? ¿Cómo promoverla? ¿Cómo utilizarla? En Grotberg, E. H. (Comp.), *La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades*. Barcelona: Gedisa, págs. 17-57.

- Henderson, N. y Milstein, M. M., 2003. *Resiliencia en la escuela*. Buenos Aires: PAIDÓS.
- Hernández González, María Cristina, 2019. “Hacia una estética de la sororidad: evelyn de morgan, precursora de una nueva cultura humanista”. En *El mundo a través de las palabras. Lenguaje, género y comunicación*. Madrid: Dykinson, S.L., págs. 236-240.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela, 2012. “Pacto entre mujeres. Sororidad”. En *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- Luthar, S. S., Cicchetti, D. y Brecker, B., 2000. The construct of resilience: a critical evaluation and guidelines for future work. NIH Public Access AuthorManuscript. *ChildDevelopment*, Vol. 71, Núm. 3. Págs. 543-562.
- Manciaux, M., 2001. “Resiliencia y edad avanzada”. En M. Manciaux (comp.), *La resiliencia: resistir y rehacerse*. Madrid: Gedisa, págs. 103-110.
- Marzi, Eva, 2017. “La chaîne des sœurs: Sororité vertueuse et apprentissage performatif au sein du Club des jeunes filles de la Grande Mosquée de Genève”. *Archives de sciences sociales des religions*, Año 62, Núm. 179. Págs. 233-254.
- Oliveira de Carvalho, Lizia y Rosmery Bustillos Rodríguez, Nidia, 2019. “Comunicadoras Indígenas e Afrodescendientes Latino-Americanas: Sororidade e Identidades”. *Estudos Feministas*, Vol. 27, Núm. 1. Págs. 1-9.

### **Filiación**

- Edgardo Dario Lopez Villagra, Director de PI 19G006 “Análisis sociohistórico de la condición jurídica de las mujeres en Argentina desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad”.
- Nadia Carolina Portillo, Integrante de PI 19G006 “Análisis sociohistórico de la condición jurídica de las mujeres en Argentina desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad”.